



AÑO II

Redacción y Administración
Editorial Ramón Lull

Felanitx 26 de Septiembre de 1936

Precio de venta
quince céntimos

N.º 59

Hombres y fieras

Hemos leído la nota oficial de la Comandancia Militar de Baleares dando cuenta de las profanaciones, asesinatos, robos y destrucciones de todo género que durante su hegemonía en la isla hermana de Ibiza, han llevado a término las hordas marxistas.

Aunque la repetición de crímenes parece que embrota nuestra sensibilidad, hay detalles de una refinada maldad y de una crueldad demoníaca que hacen surgir en nuestros corazones arranques viriles de justa indignación y nos inspiran anhelos vehementísimos de venganza.

A los hombres hay que tratarlos como hombres, pero las fieras que con el ropaje de seres humanos se lanzan contra nuestros hermanos, haciéndolos objeto de viles e injustos atropellos y asesinándolos en sus cárceles con el fuego de las ametralladoras y la dinamita de las bombas de mano, despertándolos de su sueño para hundirlos en el de la locura y de la muerte; estas no merecen perdón; han de ser exterminadas rápidamente porque son el oprobio y la vergüenza de la humanidad.

He aquí la trayectoria fatal seguida por el Frente Popular; engaño a muchos incautos con el señuelo de la libertad y de la democracia; atrajo a la burguesía que no tiene otros ideales que sus egoísmos y concupiscencias; comprometió a humildes funcionarios con la perspectiva de grandes concesiones económicas; ilusionó a las masas ambrientas de paz y justicia con la esperanza de una renovación política y social... en definitiva mentiras sus programas, falsas las palabras de sus dirigentes, engaños sus promesas de gobierno, quimeras sus ansias de mejoramiento.

Erán aborto infernal de la revolución y su misión única y exclusiva tendía a la destrucción de los valores del espiritualismo español para imponer a nuestro pueblo el yugo infamante de la dictadura abyecta y cruel del soviétismo rojo.

Nos hemos equivocado: pero hay que imponer rectificaciones rápidas y definitivas a los antiguos errores. Las derechas han cometido la torpeza de luchar noblemente con todos los derechos y prerrogativas de la ley y de la consideración social, a los que no tenían otra ley que el crimen ni otra finalidad que la ruina y aniquilación de nuestra Patria. Y es que los caballeros no pueden tratar con los canallas porque ni aquel descenderá a soluciones delictivas y vergonzosas ni éste comprenderá nunca los sentimientos de dignidad e hidalguía.

El Frente popular se inició con el crimen; sus hombres represen-

tativos llevaban las manos manchadas de la sangre y el honor de las víctimas inmoladas en los hechos revolucionarios del mes de octubre de 1934. La cobardía de muchos y la incompreensión de no pocos dieron beligerancia política a quienes no eran otra cosa que hordas de criminales aunque aparecieran con guante aristocrático, con ínfulas de científico, con peroraciones de ciudadanía y con situaciones acomodaticias de centro y desviaciones ligeras de izquierda.

He aquí la terrible tragedia que viven los pueblos sometidos al gobierno izquierdista; muerte criminal de los españoles ilustres que no se meten incondicionalmente a la tiranía roja; asesinato de los individuos de diferente ideología; profanación satánica de los templos; destrucción y aniquilamiento de los Ministros del Altar y de los Apóstoles de la Caridad; persecución de mujeres y niños, violaciones, robos, ruinas, vicio, hambres todas las plagas y miserias que pueden sufrir los pueblos cuando sobre ellos se desencadena a los furores y odios del infierno.

Ibiza, la hermana querida que llora con amargo dolor la muerte de sus hijos más queridos y ha sufrido la vergüenza de sus mujeres, y el espanto y desolación de su vivir, se yergue acusadora contra las hordas marxistas que han saciado en su sangre, en su honra y en sus bienes sus criminales instintos de fiera; pensemos que hemos estado abocados al mismo peligro, del cual nos hemos podido librar por el esfuerzo del Ejército español, por la lealtad de los Institutos armados y por el entusiasmo de nuestra juventud que tan valerosamente ha luchado bajo las banderas ya gloriosas de Falange Española, o formando parte de los heroicos Requetés o encuadrados en las Milicias Ciudadanas.

Gratitud eterna a los que han sabido defender la dignidad de la tierra mallorquina; recuerdo eterno para la memoria de los héroes que generosamente han dado su vida para librar a sus hermanos, de la muerte, de la ignominia y de la ruina. Pero no es bastante; si desgraciadamente la canalla marxista volviera a pisar con su planta que es garra de fiera y de botín nuestro suelo, es preciso que todos sus habitantes en un anhelo de dignidad y virilidad nos lancemos a la lucha para imponer en las hordas criminales la sanción rápida y única que merecen sus crímenes.

Y, si entre nosotros hay aún quien no quiere abrir los ojos a la realidad y pretende seguir antiguas doctrinas a la grandeza de España y a la dignidad de sus hijos, no toleremos más su presen-

cia dentro el recinto sagrado de la tierra querida; que se vaya con las hordas criminales a satisfacer sus instintos de fiera, que se aleje del solar patrio antes que descarguemos el peso de nuestra indignación y la venganza de nuestros

hermanos.

Además tiene la seguridad de que si deja su familia será protegida por un pueblo de caballeros que no saben de canalladas ni cuando son criminalmente heridos por canallas.

Apertura de curso en las escuelas

Con el fin de dar cumplimiento a la Circular del Exmo. Sr. Gobernador Civil del 8 del actual, las Autoridades de esta ciudad, celosas en dar a los actos a que dicha Circular se refiere la solemnidad que requieren las circunstancias actuales, juntamente con la representación del Magisterio felanigense, han acordado celebrarlos el próximo martes, día de la Dedicación de San Miguel Arcangel.

Para ello los alumnos y profesores de las Escuelas de la ciudad con sus respectivas banderas, deberán estar frente a la Casa Consistorial a las cuatro en punto de la tarde para trasladarse con las Autoridades y público asistente de la Escuela Graduada, en cuyos espaciosos patios, podrán tener acceso cuantos quieran asociarse al acto solemne de izar la Bandera de la Patria y escuchar los parlamentos dedicados a exponer la significación de la fiesta.

Luego se procederá a la colocación de las Imágenes de Jesús Crucificado en los Salones de clase.

Secciones de Falange Española y de Milicias Ciudadanas deseosas de cooperar a la esplendidez del acto han ofrecido la asistencia de sendas secciones.

No dudamos que el pueblo en masa se asociará con todo entusiasmo a tan simpática y cristiana solemnidad.

Conservación de las uvas por el anhídrido sulfuroso

(Artículo publicado en "Le Progrés agricole et Viticole.")

Principio del método.—Hemos intentado obtener una atmósfera bastante húmeda para moderar la desecación de las uvas. Pero un estado higrométrico bastante elevado favorece el desarrollo de los hongos, y para remediar este inconveniente hemos buscado obtener una producción lenta y continua de anhídrido (gas) sulfuroso.

Teoría de la reacción.—Para llegar a este resultado hemos tomado una solución convenientemente diluida de bisulfito sódico que por una lenta evaporación desprende anhídrido sulfuroso al mismo tiempo que vapor de agua.

Como ya se ha señalado, el bisulfito o sulfito ácido debería transformarse en sulfito neutro por pérdida de anhídrido sulfuroso. Pero por efecto de oxidación por el oxígeno del aire, una parte del bisulfito se transforma en sulfito sódico, y el sulfito que tendería a formarse se mantiene bajo forma de

bisulfito.

Dificultades del procedimiento—Si desde el punto de vista teórico, la cuestión parece bastante simple, necesita para su aplicación, toda una serie de ensayos preliminares que tienen por objeto determinar la proporción de las soluciones de bisulfito así como el volumen de estas a emplear para una cantidad dada de uvas. Es preciso en efecto, evitar que se utilicen dosis demasiado elevadas de anhídrido sulfuroso que podría dar a las uvas un gusto desagradable. Es el problema que nos ocupa este año.

Nuestros ensayos se han hecho sobre todo con el "Servant" notablemente sobre la cualidad dicha "Vendimian."

No hemos procedido a ninguna selección de racimos.

La experiencia nos ha demostrado que los racimos de grosor medio se conservan mejor que los otros. Es una indicación a retener. Entre los los del mismo grosor algunos tenían sus granos menos arrugados que otros. Debe existir ciertamente un estado fisiológico favorable a la conservación. Es bastante difícil definir, pero un ojo algo habituado puede reconocer fácilmente los racimos que mejor pueden conservarse.

Precauciones previas.—Con la ayuda de un bramante los racimos han sido suspendidos a hilos de hierro en una pieza pequeña, donde había tres armarios destinados a recibirlos.

Se pulverizó anhídrido sulfuroso líquido a fin de destruir lo más posible gérmenes de mohos, evitando dirigir el chorro sobre los racimos. Se puede en su defecto quemar azufre.

Los racimos quedaron 48 horas en esta atmósfera de anhídrido sulfuroso. La pieza fué aireada en tiempo seco de 10 a 15 horas.

Durante los 7 o 8 días siguientes, los racimos fueron vigilados. Se quitaron regularmente todos los granos que presentaban trazas de mohos.

Solamente cuando el desarrollo criptogámico pareció detenido, los racimos fueron colocados en armarios.

Será en vano querer conservar racimos que hayan enfermado demasiado pronto, cuando presenten tanto no hayan sido quitados los granos contaminados. No se insistirá demasiado en el hecho de que sólo lo sauo se puede conservar.

Los armarios que nosotros hemos utilizado miden 2, 10 x 0, 60 x 0, 45.

Están provistos de zarzos o cañizos con ganchos para colgar los racimos. Los cañizos han sido limpiados y cepillados con una solución debisulfito de sosa.

Preparación de la solución de bisulfito.—Hemos empleado una solución comercial 35° Baumé a la temperatura ordinaria. A un litro de esta solución hemos añadido 5 l. de agua, lo que en total nos ha dado 6 l. de una solución de unos 4 por 100 de anhídrido sulfuroso. Es esta última la que hemos utilizado.

Hemos puesto cerca de 1 l. en cubetas de porcelana.

En dos armarios se dispuso en la parte baja, dos de estas cubetas. El tercer armario en el cual no se puso nada, sirvió de testigo.

Después de quince días no se dejó más que una cubeta en cada uno de los armarios, pero se colocó en uno de ellos, sobre el cañizo superior, un recipiente conteniendo agua a fin de determinar un estado higrométrico más elevado. Así durante varios meses hemos podido seguir el estado las de uvas

enfermas.

Armario n.º 1 Solución de bisulfito en el fondo y recipiente conteniendo agua en la parte superior.

Armario n.º 2—Solución de bisulfito en el fondo.

Armario n.º 3—Restigo.

Resultados obtenidos.—Los mejores resultados, en el armario n.º 1 con bisulfito en la base y agua en la parte superior.

La pérdida media de peso para estos racimos que se habían cogido en Octubre ha sido la siguiente:

Arm. n.º 1 - 16 % aproximadamente.

" n.º 2 - 22 %

" n.º 3 - 27 %

Aparece claramente que este medio de conservación, tal como ha sido practicado, puede dar buenos resultados.

BARTOLOME FORTEZA trad.

Director de la Estación Enológica.

GULTOS

En la parroquia.

El próximo lunes después del Rosario se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Miguel.

Miércoles festividad del Santo. A las 7 Misa de Comunión general. A las 10 Tercia cantada y Misa Mayor con sermón que dirá el Reverendo D. José Bauzá Pbro. Por la tarde a las tres actos de coro.

En San Alfonso

Esta noche después del Rosario se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta del Santo Angel de la Guarda.

Mañana 6'45, Misa de Comunión para los Cruzados del Amor Divino: A las 9 y media Tercia cantada y Misa Mayor con sermón que dirá el Rdo. P. Juan Terrasa C. R.

A las tres y media, Visperas y Ejercicio al Santo Angel.

Donativos recogidos en la Oficina de incautación de oro en la ciudad de Felanitx

Francisca Adrover Adrover: 14 botones payesa y dos sortijas.

Bartolomé Vadell Monserrat: Un par gemelos y tres sortijas.

Lorenzo Rosselló Bannasar: Un durillo y una sortija.

Pedro Gomila Valens: Una moneda 25 ptas.

Margarita Pizá Adrover: Una moneda de 25.

Francisca Ramis Andreu: Una cadenilla, una medalla, un imperdible, un anillo y dos pares pendientes.

Margarita Tauler Bordoy: Dos monedas 25 ptas, una cadenilla, dos sortijas, un imperdible y un alfiler de corbata.

Francisca Rosselló Ramón: Una moneda de 25 ptas, una de cinco dólares, una cadenilla, un par pendientes y una sortija.

Francisca Nadal Rosselló: Un pendiente y una sortija.

Bárbara y Magdalena Oliver Rosselló: Una moneda de 25 ptas, un aro pulsera, una pulsera barbada, una cadena de reloj, un imperdible, un par pendientes y seis sortijas.

Bartolomé Adrover Vadell: Un durillo con montura, una cadena de reloj, una tapa de reloj, un cordoncillo tres alfileres corbata, cinco sortijas, cinco pendientes, un relicario, 14 botones payesa y un trozo de cruz.

Mateo Veñy Nadal: Una moneda de 25 ptas.

María Vadell Gelabeit: Un durillo y dos sortijas.

José Creus Juliá: Una moneda de 20 francos.

Margarita Rosselló Obrador: Un imperdible y una sortija.

Catalina Obrador Nicolau: Dos sortijas.

Bartolomé Pons Caldentey: Una moneda 20 pesos (15 gramos oro puro) una moneda 40 reales, una moneda 4 escudos y dos sortijas.

Catalina Caldentey Caldentey: Una onza, una moneda 20 pesos mejicanos, 4 monedas 10 pesos mejicanos, una moneda 5 pesos mejicanos, 2 monedas de 25 ptas, una moneda media onza, tres dobles durillos, cinco durillos, 2 relojes, 2 aros pulsera, una pulsera de cadenilla, 2 cordoncillos, una cadenilla, un alfiler de corbata, un par de gemelos, un imperdible, una sortija y un par pendientes.

Hermanos Nicolau Bannasar: 4 botones payesa.

Juan Artigues Sureda: Una onza (cantalluda)

Rafael Bordoy Bannasar: Una moneda media onza, una cadena reloj, un alfiler corbata y un par gemelos.

Pedro Piña Miró: Una moneda 25 ptas, una doble 20 ptas, una moneda 10 francos, una cadenilla, una cruz, cinco alfileres corbata, seis botones payesa, un imperdible y dos sortijas.

María Soler Ripoll: Un reloj señora, 6 botones payesa y un medallón.

Hermanas Reus Escalas: Una moneda 10 dolares, una de 20 francos, una libra esterlina, un durillo y una pulsera de cadenilla.

Margarita Caldentey Suau e hija: Una onza Fernando VII, 2 medias onzas Carlos III, 4 monedas 25 ptas, Alfonso XII, 3 doblas de 20 ptas, 2 libras esterlinas, 1 moneda 10 francos Napoleón III, un doble durillo, 3 durillos, 2 cordoncillos, una cadena reloj, ocho sortijas, 2 pulseras señora, 2 cadenillas abanico, una pulsera (barbada), un aro pulsera, cuatro medallones, un alfiler corbata, dos pares pendientes y cinco gemelos.

María Fuster Vd. de Valls: Dos imperdibles y un relicario.

Juana A. Ramón Clar: Una moneda de 25 ptas, Alfonso XII, Un cordoncillo 2 imperdibles y una sortija.

María Ramón Clar: Una moneda de 25 ptas, Alfonso XII, media libra esterlina, un durillo, 4 botones payesa, una sortija y dos pares pendientes.

Antonia Ramón Clar: Un anillo, un alfiler corbata, cuatro botones payesa.

Teresa Fuster Miró: Una moneda 25 ptas, Alfonso XII.

María Bannasar Obrador: Una moneda de 20 ptas, Carlos III, una moneda de 10 francos R. F. una pulsera cordoncillo.

Catalina Bannasar Obrador y Juan Oliver Obrador: Una moneda 25 ptas, Alfonso XII, Un aro, una sortija y un par pendientes.

Antonio Obrador Suñer: Una moneda 20 francos R. F.

Francisco Suñer Adrover y Catalina Barceló Suñer: Catorce botones payesa.

Juan Rosselló Canet: Dos anillos y dos alfileres.

Catalina Munar Xamena: Media onza Carlos IV, un durillo, un Espíritu Santo, dos anillos, 10 botones payesa y un alfiler.

Luis Juliá García: Un durillo, un anillo y 13 botones payesa.

Magdalena Pou Riera: Una moneda antigua para colecciones, una cadenilla con cruz, un relicario y dos pares gemelos.

Catalina Más Oliver: Un durillo. Salvador Valls de Padrinas Pou: Media onza Carlos III, una libra esterlina, una pulsera barbada, un

aro pulsera, cinco anillos, un imperdible, dos pares pendientes y un colgante cadena de reloj.

Micaela Vadell Obrador: Un imperdible y cuatro monturas botones payesa

Antonia Barceló Maimeó: Una moneda 10 francos Napoleón, una pulsera barbada, un imperdible, un anillo, dos alfileres corbata y dos pares pendientes.

Filomena Vidal Pujol: Un anillo, María Amengual Gayá: Una moneda 100 reales Isabel II.

Catalina Obrador Obrador: Tres durillos, un par pendientes, un anillo y unacadenilla.

(Continuará)

Instituto elemental de 2.ª Enseñanza de Felanitx

Queda abierta en esta secretaría la matrícula para los exámenes extraordinarios de ingreso.

Esté plazo termina el cinco de Octubre.

Requisitos indispensables para el Ingreso: Instancia al Ilmo. Sr. Delegado - Rector - Partida de Nacimiento, Certificado de residencia expedido por la Alcaldía, Certificado de revacunación y cinco pesetas en papel de estado.

Felanitx 25 de Septiembre 1936

El Secretario

Queda abierta en esta secretaría la matrícula oficial para el curso de 1936-37.

Nota—Los que tengan asignaturas pendientes de aprobación dirigirán una instancia al Delegado Rector expresando las asignaturas pendientes de examen.

Felanitx 25 de Septiembre de 1936.

El Secretario

Aviso importante

El que tenga que embarcar para la Argentina y demás Repúblicas Ind Americanas y quiera enterarse de las salidas de los Vapores para dichos países dará informes en Felanitx.

JUAN GOMILA

Eras, 3.

Fecha del primer vapor Augustus.

Noticia Locales

Por acuerdo del Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de Septiembre corriente fué cursada comunicación a la Comandancia Militar de Baleares solicitando se concedian autorización a los comerciantes de esta localidad para retirar de las entidades bancarias los fondos necesarios para pagar las compras que estos efectuen durante la actual cosecha de vendimia. Habiéndose recibido en su contestación el siguiente oficio:

Comandancia Militar de Baleares.

El Comisario de Guerra Interventor de Banca, en escrito de 21 del actual, me dice:

"En contestación a su escrito de 19 del actual tengo el honor de participar a V. S. que, con objeto de facilitar las transacciones que dá lugar la actual vendimia, se ha autorizado previa justificación, la retirada de los fondos precisos para atender a dichas operaciones, dándose las mayores faci-

lidades posibles en el estado de aislamiento en que se encuentran las sucursales de los Bancos de esta Isla.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, consecuente a su escrito de 12 del corriente.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma 24 de Septiembre de 1936.
El Coronel Comandante Militar.
Trinidad Benjumeda del Rey.

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Felanitx.

De sociedad

Desgracia.

El sábado a las seis de la mañana el vecino de esta ciudad Don Miguel Obrador Obrador tuvo la desgracia al pasar por el lado de un lagar que se encuentra en la calle de Santueri, de caer dentro, quedando asfixiado, a pesar de los auxilios que rápidamente se le prestaron.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos años encontraron la muerte en dicho lugar dos conciudadanos padre e hijo.

Damos nuestro sentido pésame a los familiares del difunto por tan sensible pérdida y suplicamos a nuestros amigos y bien hechos que favorezcan con sus limosnas y donativos a la afligida viuda que que sola para atender a las necesidades de sus hijos sin otros recursos que los de su trabajo.

Deportes

Gimnástica de Felanitx 4 Peña X 2

Después de más de dos meses de inactividad, el pasado domingo se abrieron las puertas del Campo del Torrentó; para jugarse en él, un partido amistoso.

A pesar de no ser la inauguración oficial, esta se reserva para un partido de envergadura a beneficio del Movimiento Salvador de España, apesar de ser el encuentro entre equipos modestos, el campo registró, una buena, entrada, prueba evidente de las ganas que el público felanigense tiene de ver nuevamente futbol.

A las órdenes del Sr. Uguet se alinearon los equipos en esta forma.

GIMNASTICA:—Forteza, — Capó, — Rius, — Monjo, — Adrover, — Gayá, — Estelrich, — Miquel, — Berga, — Pacheco, — Vicens.

PEÑA X.—Adrover, — Munar, — Sbert, — Caldentey, — Bordoy, — Roselló, — Rigo, — Adrover, — Juliá, — Mestre, — Estades.

Aun cuando los jugadores demostraron una gran falta de entreno, no por ello, careció el partido de interés.

Hubo jugada de verdadero mérito y el público salió altamente satisfecho del encuentro.

Venció el Gimnástica por 4 a 2. Por el Gimnástica marcó Berga y por Peña X Mestre.

La labor del Sr. Uguet, fué fácil y logró salir del pasó sin pena ni gloria.

Para en breve se está organizando un partido a beneficio del Movimiento Salvador de España.

Según nuestras noticias, se quiere dar a este encuentro el máximo atractivo y para ello a más de traer un equipo de los mejores de la Isla, se quiere alinear al Gimnástica con todos sus nuevos elementos, García, Berrocal, Sampol.

Dado el fin que se persigue, el interés que el Gimnástica pone en la organización de este encuentro, y los muchos ofrecimientos que se han recibido, el partido

promete ser un acontecimiento deportivo.

El público seguramente sabrá responder cual se merece este esfuerzo y llenará por completo el Campo del Torrentó,

Para jugar mañana en Palma, formando en la selección que ha de contender con el Mallorca han seleccionado nuestros jugadores Sanchiz y Bordoy.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de Septiembre de 1936.

Se constituyó bajo la Presidencia del Comandante Militar local Don Carlos Simarro y asistencia del Sr. Alcalde D. Juan Falcó y de los Vocales Sres. Masot, Riera, Obrador, Valls y Bordoy.

Abierto el acto por la Presidencia se dió cuenta del objeto de la reunión que era el de tratar con carácter urgente de los problemas derivados del suministro de subsistencias con destino al abasto público.

Se estudiarán los diversos asuntos cuya importancia obliga a interesar rápidas resoluciones, determinándose se acuda a la Superioridad para que se concedan facultades o se consiga que las entidades bancarias abran crédito a los industriales que por el volumen de sus actividades, puedan dar fácil salida a los productos agrícolas y pecuarios y ocupación a un sinnúmero de trabajadores, como son los que se dedican en establecimientos autorizados a la matanza de cerdos y almacenistas de abonos y otros varios. Conseguir que en los pagos de estos productos puedan hacerse en varios plazos; recabar disposiciones que consigan una mejor acertada distribución de los ejercicios de más urgente necesidad, que puedan existir en grandes cantidades en otras localidades y a tal efecto puedan constituirse juntas locales de abastos y que así se solicite de la Junta Provincial.

En relación con esta localidad se acordó que todas las tiendas y comercios vengán obligadas a colocar en lugar visible donde expendan comestibles un cartel indicador del precio por unidad, castigándose con severas sanciones el alza injustificada de precios.

Se interesó que se proceda a realizar reconocimientos y visitas en almacenes y lugares de venta, en comprobación de las existencias de azúcar para que pueda expendirse la existente por las farmacias previa receta a personas cuyo estado de salud requiera le sea suministrado dicho producto.

Dióse cuenta de que por el Ingeniero D. Ernesto Mestre, se había conseguido obtener azúcar elaborado de zumo de uva, resultando de buena calidad y de precio relativamente económico, quedando gratamente enterados los Sres. Vocales.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 24 a las 21. horas.

Fuó presidida por el Sr. Alcalde D. Juan Falcó Oliver y con asistencia de los Sres. Concejales, Masot, Obrador, y Valls

Se aprobaron las dos actas de sesiones anteriores.

Se aprobaron varias cuentas de gastos.

Se concedió licencia de obras a María Suñer Sagrera para que pueda modificar el portal de entrada de su casa domicilio de la calle Campet.

Se concedió con carácter provisional el aprovechamiento sobre el puesto fijo de venta que lleva el

Falange Española de las J. O. N. S.

Mañana, 27, a las 9 se celebrará en el P. Ramón Llull una Misa de Campaña para los Falangistas.

¡FELANIGENSES! Si quereis contribuir a la salvación de España. Alistáos a la Falange española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas. Alistaos (J. O. N. S.

número 41 en el nuevo Mercado público.

Continuó a estudios de los Sres. regidores el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Se prestó aprobación a la liquidación total y definitiva rendida por el que hasta ahora ha sido recaudador Municipal D. Bartolomé, Massutí, vista la conformidad del Interventor de Fondos y jefe de arbitrios y le fué admitida a aquel la renuncia de dicho cargo. Se acordó se haga al recaudador interino Sr. Tauler Barceló el cargo correspondiente a los arbitrios y valores confiados a su cobranza.

Se aprobó una relación de ingresos prestados el mes de Septiembre juntamente con su premio de cobranza.

Se trató sobre los actos de apertura del próximo curso escolar que se celebrarán el día 29 de Septiembre del corriente a las 4 de la tarde en el edificio escuela graduada de esta ciudad, con asistencia de las autoridades y representaciones de los Centros culturales y recreativos, determinándose se proceda al blanqueo de dicho local.

Se encargó que la Comisión de Obras se persone en la Escuela Graduada de reciente construción en Cas Concos para que examine si se halla o no ultimado dicho edificio y en condiciones de darse clases en fecha próxima.

Se admitió a Doña Coloma Bonet su renuncia como Vocal de la Comisión de Evaluación del Repartimiento.

Cursó un ruego el vocal Sr. Obrador que le fué inmediatamente atendido de que se repongan en el salón de sesiones los cuadros de Hijos Ilustres de esta ciudad que caprichosamente y sin motivo que lo justificara fueron retirados por el anterior Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

BANDO

Don^o Trinidad Benjumeda del Rey, Coronel de Ingenieros, Comandante Militar de Baleares.

HAGO SABER:

Que para vigilar el exacto cumplimiento de lo prevenido en el Bando de 12 del corriente mes sobre nueva regulación del régimen intervenido de distribución y consumo de gasolina y aceites, y sobre *Circulación de Automóviles*, ordeno lo siguiente:

1.º—Las fuerzas del Ejército y sus auxiliares, y de manera especial las de la Guardia Civil, vigilarán el cumplimiento de lo prevenido en dicho Bando sobre *Circulación de Automóviles*.

2.º—Para ejercitar esta vigilancia se tendrá en cuenta que todos los automóviles de cualquier clase, autorizados para circular, llevarán necesariamente, en el parabrisas, uno de los cuatro letreros siguientes: 1.º. *Autoridad*; 2.º. *Ejército*; 3.º. *Requisado por la Autoridad Militar* y 4.º. *Autorizado por la Autoridad Militar*. Estos letreros deberán llevar, además, el sello de la Jefatura de los Servicios de Intendencia, cuya Jefe tiene a su cargo la dirección, inspección y vigilancia de todos los servicios relacionados con el transporte automóvil.

3.º—Como aclaración, y para que la vigilancia se practique con

la mayor eficacia y las menores molestias, a continuación se explica a que clase de automóviles comprenden los letreros antes referidos.

Autoridad.—Este letrado sólo pueden llevarlo los automóviles de las siguientes autoridades: Comandante Militar de Baleares; Jefe de la Defensa Móvil Terrestre; Auditor de Guerra; Comandante Militar de Marina; Gobernador Civil; Presidente de la Audiencia Fiscal; Presidente de la Diputación; Delegado de Hacienda; Alcalde de Palma y Arzobispo-Obispo.

Ejército.—Este letrado corresponde a toda clase de Automóviles propiedad del Estado y al servicio del Ejército.

Requisado por la Autoridad Militar.—Llevarán este letrado todos los Automóviles que no siendo propiedad del Estado, pasen, por tiempo indefinido, al servicio del Ejército con arreglo a los preceptos de la Ley de Requisición de 29 de Junio de 1918 y del Reglamento para su aplicación de 13 de Enero 1931.

Autorizado por la Autoridad Militar.—Este letrado es el que deben llevar los automóviles de propiedad particular, destinados al transporte de sus propietarios, viajeros, o a industria. Deberán ir provistos, además, de una autorización para circular firmada por el Jefe de los Servicios de Intendencia. Por consiguiente, este requisito, es tan indispensable para estos automóviles como el letrado.

4.º—Todos los automóviles no comprendidos en los cuatro casos precedentes, y sus conductores, serán detenidos y entregados a la autoridad militar más próxima, la cual dará cuenta por telégrafo o de oficio al Jefe de los Servicios de Intendencia. Si los demás ocupantes del automóvil infundieran sospecha también serán detenidos.

5.º—Desde el día 12 del corriente mes, fecha de la publicación del Bando, del que es este complementario, no se acreditarán, ni por consiguiente se satisfarán, haberes a ningún conductor de automóvil que no estuviera reglamentariamente requisado con arreglo a los preceptos del mismo y a sus terminantes y claras limitaciones.

6.º—Este Bando empezará a regir el próximo día 25 en lo que se refiere a la práctica de la vigilancia de la circulación.

Palma 23 de Septiembre de 1936.
El Coronel Comandante Militar.
Trinidad Benjumeda del Rey

Nota de la Alcaldia

El día de ayer 25 de Septiembre corriente, fué practicada una visita y reconocimiento en el establecimiento destinado a la venta de comestibles que D. Rafael Forteza Miró tiene instalado en la calle de Pizá n.º 1 de esta ciudad, dando como resultado el hallazgo e incautación de unos tres Kilogramos y medio de azúcar, que contraviniendo las disposiciones terminantes dadas por nuestras autoridades se hallaban en dicha tienda sin haberse declarado.

Lo que se hace público advirtiéndose que serán decomisadas las existencias y multados los poseedores de artículos que no cumplan las disposiciones dictadas para que el abastecimiento pueda llevarse con la mayor normalidad.

COMPRARÍA BOTE
de 18 a 20 palmos, en buen estado.
Razón en esta imprenta.

EL PERIODICO
A B C
LA REVISTA GRAFICA
BLANCO Y NEGRO
EL SEMANARIO DEPORTIVO
CAMPEON
los encontrará en esta Editorial.

Panadería Colmado

Edificio construido ex-profeso en Cala D'OR se desea alquilar

Informes en esta ciudad, Torre, 7

ALQUILO en PORTO - COLOM
UNA CASA
situada en la Carretera del Algar.
Informes en Editorial Ramón Lluís.

Se vende o alquila

Casa y corral, situada en la calle Mayor n.º 21
Informes Jaime I 44.

SOLARES

Se venden en la finca "Tanque den Romaguera", situada en la carretera de Palma a Felanitx.

Informes: Guillermo Perelló Plaza Arrabal, 7.

IBARA Y C.ª S. EN C. COMPañIA ESPAÑOLA

y Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur Compañía Francesa.

Servicios rápidos de pasajeros salidas de Barcelona para Montevideo y Buenos-Aires.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de 3.ª clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.

Informes sobre carga y pasajes de Cámara en FELANITX
Juan Rossello
Fuente, 17.

Sastrería ALBONS

presenta última novedad

FRESCOS A MEDIDA Desde 50 Ptas.

Calle Plaza, 1 — FELANITX

BAÑOS DE S. JUAN DE CAMPOS

Abierto desde 1.º de Junio - Turnos de 10 días.

Informes: **SIMON BARCELO** Mayor, 6 - FELANITX

1936 PRIMAVERA Y VERANO 1936
novedades y últimas creaciones

en la acreditada y surtida

Sastrería VAQUER

Compraría

Algarrobas a buen precio
Dirigirse a Francisco Riera,
Pi y Margall

SANTIAGO FORTEZA
Odontólogo

Tiene el gusto de ofrecer al público su nueva consulta de Odontología, que tendrá abierta todos los miércoles y sábado por la tarde y los domingos por la mañana, en esta ciudad, Plaza Arrabal, 2

Precios de suscripción
Población un año . . . 6'00 Ptas.
Países del convenio . . . 7'00 "

SE ALQUILA

Piso en la calle Mayor núm 23.
Informes en la misma.

Empresa Funeraria

CERDÁ

Construcciones de toda clase de ataúdes.
Precios económicos.
No olvideis que es la más barata.
Informes: Calle Algar 23 y Fermin Galán, 30.

Cedo habitación

Sin ninguna clase de alquiler a matrimonio o viuda sin hijos, en una casa de campo cerca de la ciudad.
Informes en esta Redacción.

INDUSTRIALES Y PROPIETARIOS!

¿QUERERIS AHORRAR DINERO OBTENIENDO FUERZA MOTRIZ A SEIS CTS. EL KILOWATIO?
Pedid presupuesto para instalación de un grupo KRUPP o MODAAG KRUPP

MOTORES DIESEL, marinos e industriales de 2 y 4 tiempos y de todas las potencias

Instalaciones a pagar en largos plazos

Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares

Oliver & Vintro, S. A. Cristina, 2 - principal, BARCELONA
Dirección Telégrafica: VERINTRO

Agencia de Felanitx García Hernández, 12 — Teléfono, 26

Se vende
Casa en Porto Colom
situada en la carretera de Palma a Porto-Colom, frente a ca's Patró Jaumet, con patio de entrada 3 cuartos, 2 salas, cocina, comedor, grandes patio y cochera, tiene salida a otra calle.
Para informes Rocaboira, 35.— Felanitx.

Anunciad en este
semanario

SERVICIOS MARITIMOS

Porto-Colom - Barcelona

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Porto-Colom - Valencia

VICE-VERSA (Servicio decenal)

Fletes reducidos - Domicilio a domicilio

CONSIGNATARIOS

FELANITX	VALENCIA	BARCELONA
OLIVER Y VINTRO	VALIENTE Y BRU	OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12	Muelle, 21	Cristina, 2 - pral.
Teléfono, 26	Teléfono 30.549	Teléfono 13.105
Dn. Teleg. Verintro	D. Tlg. Valbrú Grao	Dn. Teleg Verintro

¡AUTOMOVILISTAS!

Para toda clase de trabajos de tapicería, arreglo de cubiertas y capotas.

JUAN PROHENS BARCELÓ

Morey, 14

FELANITX

Personal especializado y precios barata tísimos.

Lloyd Alemán COMPañIA ANÓNIMA de SEGUROS fundada en 1870

Toda clase de seguros de transportes: marítimos, terrestres aéreos y postales

PRIMAS REDUCIDAS

DELEGADOS GENERALES para CATALUÑA y BALEARES

Oliver y Vintro S. A. Cristina, 2 pral. - Teléf. 13.105 Barcelona.
Dirección Telégrafica VERINTRO.

Agencia de Felanitx OLIVER Y VINTRO
García Hernández, 12 - Teléfono 26

Plumas estilográficas desde 2 ptas.
EDITORIAL R. LLULL

Editorial Ramón Lluís-Felanitx.